

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
 Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO CERTIFICADO PROFESIONALIDAD

Nº EXPTE.:

1 DATOS DE LA ENTIDAD O CENTRO DE FORMACIÓN								
DENOMINACIÓN DEL CENTRO:								
DIRECCIÓN DEL CENTRO:								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:							
BLOQUE:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:	NÚMERO:	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM. EN LA VÍA:
TELEFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	PROVINCIA:			C. POSTAL:		

NIF:

2 TIPO DE ACCIÓN FORMATIVA

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO MÓDULO FORMATIVO MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO

3 IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

CÓDIGO: DENOMINACIÓN:

NIVEL DE CUALIFICACIÓN: 1 2 3 Nº HORAS:

4 IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA A LA QUE PERTENECE LA ACCIÓN FORMATIVA

CÓDIGO: DENOMINACIÓN:

EMPRESA O CENTRO DE TRABAJO:

FECHA DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA: / / NIF:

FECHA DE REALIZACIÓN MÓDULO: / / TUTOR/A:

TUTOR/A: FECHA Y FIRMA:

FECHA Y FIRMA:

PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA

CONTENIDOS: ACTIVIDADES A REALIZAR ¹	PERIODO DE REALIZACIÓN	ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN ²



00096486

(Página 2 de 2) ANEXO VIII

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO ³

- (1) Las actividades han de estar en consonancia con las capacidades, criterios de evaluación y contenidos establecidos, para este módulo, en el correspondiente certificado de profesionalidad.
- (2) Los criterios de evaluación han de ser observables y medibles.
- (3) Indicar el procedimiento y evaluación del alumnado que realizarán conjuntamente el personal tutor designado por el centro y por la empresa.

002405/A08D